

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL
TRANSERVOIL&ORTIZ S.A.**

En la ciudad de Lasso, a los 07 días del mes de julio de 2020, siendo las 15:00 pm, mediante teleconferencia (ZOOM), luego de haber constatado por el secretario la presencia del capital social suscrito y pagado, los socios concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSERVOIL&ORTIZ S.A.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General de Socios para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Constatación del Quorum.
2. Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2019.
3. Informe del Comisario para el ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros para el ejercicio económico 2019.
5. Clausura.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum.

En efecto se encuentran presentes los socios:

1	ORTIZ QUIMBIAMBA ARMANDO OCTAVIO	Participación	3.33%
2	ORTIZ QUIMBIAMBA FLABIO HECTOR	Participación	3.34%
3	ORTIZ QUIMBIAMBA JULIO ENRIQUE	Participación	3.33%
4	ORTIZ VICTOR JULIO	Participación	90.00%

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito (100%) y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General de Socios para conocer y resolver;

2. Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2019.

El representante Legal Sr. Julio Ortiz y gerente de la empresa expone a la Junta General las actividades desarrolladas en la empresa en las actividades operativas, técnicas, comerciales y financieras correspondientes al ejercicio 2019. Se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

3. Informe del Comisario para el ejercicio económico 2019.

La comisaria de la empresa Econ. Dalila Michilena presenta el informe a la junta y expone las diferentes observaciones sobre la situación de la empresa según informes recibidos de gerencia. El mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas.

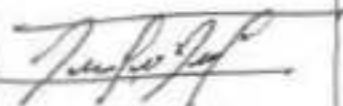
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros para el ejercicio económico 2019.

El señor Gerente General de la compañía a través del señor Contador Félix Llacsahuanga, pone en conocimiento de la Junta General de accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y hace conocer pormenorizadamente el saldo de cada una de las cuentas a fin de que no existan dudas respecto de sus saldos. A continuación, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

5. Clausura.

El Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que no habiendo otro punto que tratar se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta. Una vez redactada y leída el acta a los socios, es aprobada por todos los socios sin haber observaciones. Siendo las 16:15 sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión. Para constancia de lo acordado, firman los y los socios en unidad de acto.

Dado y firmado en Lasso a los 08 días del mes de julio de 2020, por los siguientes accionistas y administrador:

1	ORTIZ QUIMBIAMBA ARMANDO OCTAVIO	Participación	3.33%	
2	ORTIZ QUIMBIAMBA FLABIO HECTOR Presidente	Participación	3.34%	
3	ORTIZ QUIMBIAMBA JULIO ENRIQUE	Participación	3.33%	
4	ORTIZ VICTOR JULIO Gerente / Secretario Ad-hoc	Participación	90.00%	